

Fuente:

Tomado del periódico Granma

«La informatización de nuestra sociedad demanda ese encadenamiento, en el cada cual ocupa un espacio, ya sea como gestor de la cadena o como aprovisionador de algún tipo de servicio o tecnología», puntualizó el Director General de Desoft.

La realidad que ha impuesto la COVID-19 en casi todos los escenarios de la vida social, política o económica, nos ha conducido a desplazar ciertas rutinas y asumir otras nuevas. En este contexto, no han sido pocas las actividades laborales que han tenido que transformar su campo de acción y encontrar vías alternativas y mecanismos no tradicionales para garantizar la operatividad de ciertas labores.

Más que nunca, se ha puesto de relieve la necesidad de acelerar los procesos de transformación digital. Quizá, por ello, el sector de las telecomunicaciones ha sido una de las áreas que en medio de la pandemia no ha parado de gestionar e impulsar la política de informatización de la sociedad.

Como parte de esa estrategia, fueron publicadas recientemente seis normativas —de carácter multisectorial—relacionadas con la Empresa Estatal de Aplicaciones y Servicios Informáticos (EASI) y el nuevo modelo de gestión que implementarán paulatinamente, con el propósito de incentivar los encadenamientos productivos y la actividad de investigación-desarrollo e innovación, entre otros aspectos.

«Estas resoluciones salen un año después de la puesta en vigor de un grupo de instrumentos jurídicos, que definen qué es la informatización de la sociedad, regulan los aspectos de la ciberseguridad, y también otorga un espacio de atención para la industria del software y de aplicaciones informáticas.

«En tal sentido, el Decreto Ley 370 fue la antesala a la conceptualización de este marco legal, que ha permitido cambiar los modos de hacer preestablecidos, y dotar de mayor facultades a las empresas asociadas al ramo, para que realmente puedan aportar a la sustitución efectiva de importaciones, así como al incremento de la productividad y mejora en la calidad de los procesos», comentó a Granma Luis Guillermo Fernández Pérez, director general de la empresa de aplicaciones informáticas Desoft, una de las 22 entidades que se han visto beneficiadas con las recientes normativas.

La industria del software tiene que revitalizarse, y un paso importante en ese propósito son estas resoluciones que, entre otras facilidades, ofrecen la oportunidad de promover nuevos modelos de negocios a partir del uso de las tecnologías de avanzada, dígase Inteligencia Artificial, Big Data y Computación en la Nube, y la contratación de especialistas y estudiantes, fortaleciendo así la relación universidad—empresa, sostuvo.

Asimismo, dijo, se establece ahora un modelo diferenciado de gestión financiera, empleo y salario, que permite reordenar la fuerza de trabajo, bajo un esquema uniforme de categorización profesional, y brinda,

además, mayor autonomía a la empresa en la distribución de utilidades, como el salario.

Por otra parte, todavía queda pendiente cómo vamos a introducir en este escenario de creación y desarrollo al sector no estatal, indicó el directivo.

La empresa estatal siempre será la columna vertebral dentro del proceso de informatización, pero deben abrirse los espacios y, para ello, resulta necesario un cambio de mentalidad y de enfoque de negocio, basado en el software como servicio, agregó.

«La industria tiene que incluir a todos los actores, y hay un sector privado, cuentapropista, al que se le dio una serie de posibilidades y licencias para trabajar como programador de cómputo, pero cuyo trabajo —que no deja de ser interesante o meritorio— se desvincula de los que hacen las easi, pues falta esa sinergia, que permita encauzar las necesidades de ambos y dirigirlas a un mismo propósito: la informatización de la sociedad», añadió.

El proceso de crear y desarrollar herramientas y aplicaciones informáticas, indicó Fernández Pérez, no puede verse como un ciclo cerrado, en el que no pueden intervenir otros actores. Es una práctica cada vez más en desuso, pues la experiencia ha demostrado lo necesario de potenciar el encadenamiento productivo, de cara no solo a reducción de costos, capitalización tecnológica, sino, además, en el resultado del producto final. Más detalles en el enlace https://bit.ly/32Qdq8b [1]

Links

[1] https://bit.ly/32Qdq8b